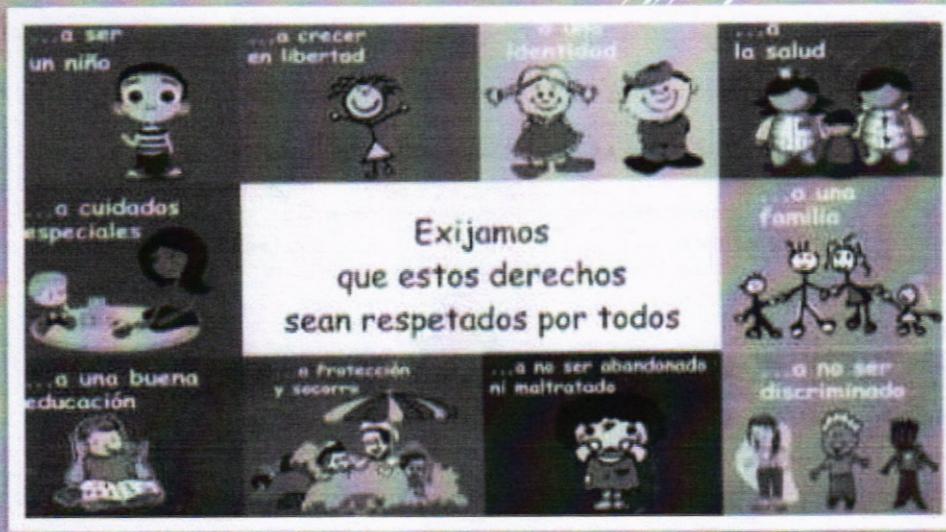




GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y FAMILIA



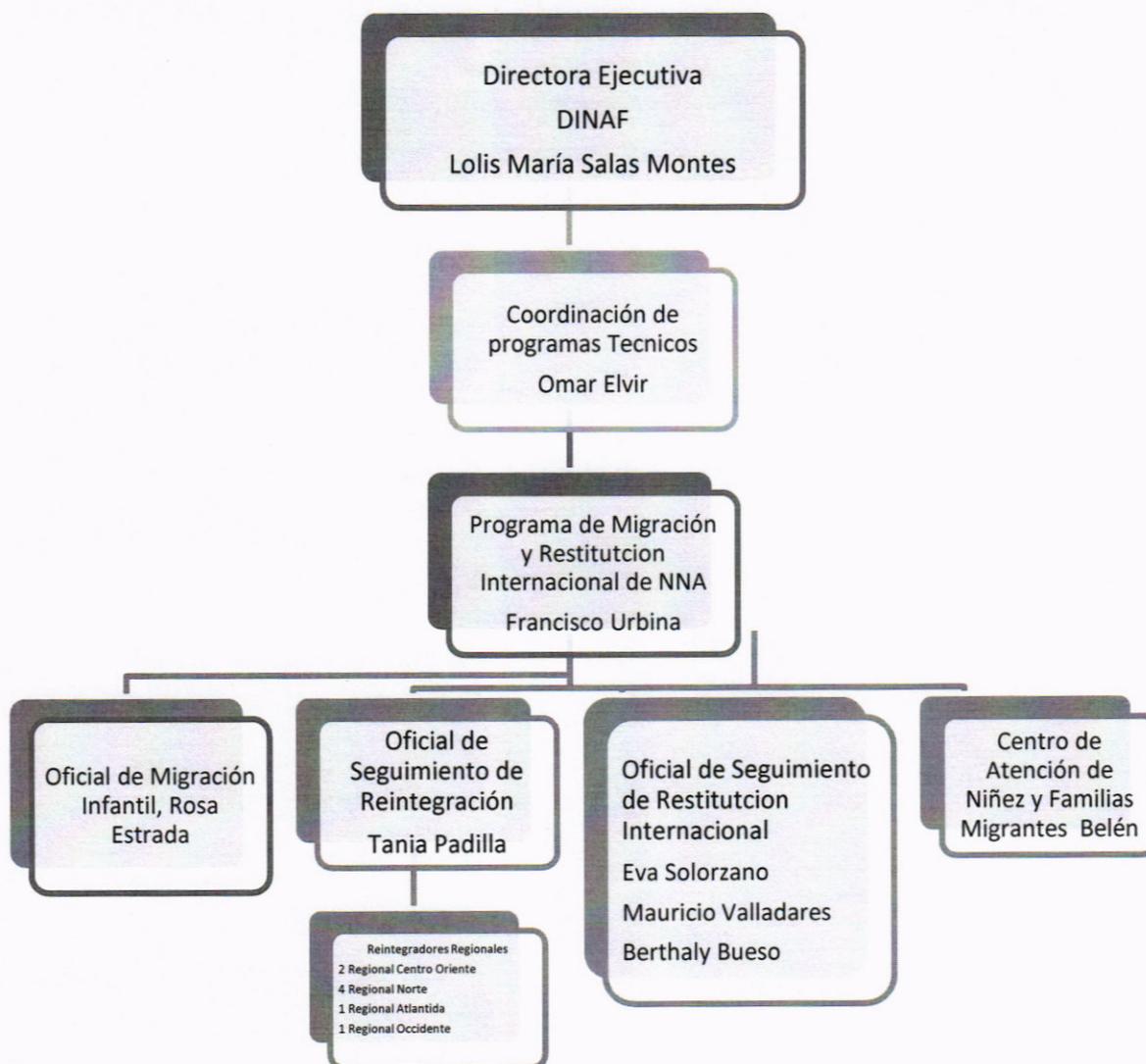
# INFORME MENSUAL MES DE ENERO 2020

Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA.

## INTRODUCCIÓN.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la DINAf, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Enero 2020.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.**

El Programa 15, Migración y Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, tiene la responsabilidad de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes, bajo los estándares mínimos para la atención integral, enfocándose principalmente en la prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular. Además, dar trámite a todos los casos en aplicación del Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, del cual Honduras es signatario, actuando la DINAF como Autoridad Central, y en consecuencia como Estado requirente o requerido.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA**

Implementar y desarrollar Programas de Protección Inmediata, Atención, Recepción, Referencia y Seguimiento de la Niñez Migrante y de las estrategias para la prevención y reducción progresiva de la Migración Infantil Irregular; y generar los lineamientos técnicos para el mejoramiento de la atención a la niñez migrantes y sustraída ilícitamente.

2

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA**

- Implementar el Protocolo de Protección Inmediata, Reparación, Recepción y Seguimiento a todos los niños y niñas migrantes tanto los retornados como los niños y niñas de origen extranjero en situación irregular.
- Realizar acciones de prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular.
- Dar trámite a todas las solicitudes de casos de restitución internacional de niños niñas, tanto requirentes que son niños hondureños que fueron sustraídos y están en otros países y requeridos que son niños hondureños y extranjeros en Honduras.

## **MARCO TÉORICO:**

En tal sentido, este Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, desarrolla sus actividades y la planificación anual en base a dos temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Restitución Internacional.

## I. MIGRACIÓN INFANTIL

### a) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, es el encargado de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de NNA, por lo que entre el 1 al 31 de Enero del 2020 se han atendido 1070 Niños Niñas Adolescentes acompañados y no acompañados retornados del extranjero en el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes “Belén” ubicado en San Pedro Sula. Por lo que se concluye que en este mes de julio se han generado al menos 3210 atenciones, con respaldo físico verificable en el expediente de cada conducción terrestre y/o recepción aérea.

Las atenciones brindadas por la Dinaf a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos cinco de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica. (primaria)
3. Psicológica. (PAP`s y I.C.)
4. Ayuda Humanitaria. (Entrega de kit de aseo, ropa, calzado, boleto de transporte para retorno a su lugar de origen).
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal
2. Educación (Representante de SEDUCA). (Reinserción al Sistema Educativo Nacional)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS). Programas de Compensación Social.
5. Albergue.
6. Seguimiento.

## Datos comparativos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 de los NNA retornados.

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
2014	374	464	849	765	1223	1821	2594	885	408	535	519	436	10873
2015	398	519	654	725	815	790	851	717	721	776	646	766	8378
2016	495	526	541	754	861	907	808	819	1041	1184	1187	938	10061
2017	581	478	291	217	311	258	362	493	433	452	529	418	4823
2018	460	802	959	1039	877	781	595	905	969	2435	1247	644	11713
2019	937	999	1603	3086	3499	4318	3245	2323	2103	1966	1197	714	25990
2020	1070												1070
<b>Total</b>													<b>72908</b>

Fuente: Centro Belén-DINAF.

## Niños, Niñas y Adolescentes migrantes Extranjeros en situación irregular en Honduras

### II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

4

Honduras es parte del Convenio de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la Dinaf, es la institución encargada de aplicar dicho Convenio como Autoridad Central, responsable además de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución internacional de niños y niñas hondureños sustraídos o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de las Oficinas Regionales (6) de la Dinaf, los cuales son canalizados ante la Autoridad Central correspondiente, considerando la ubicación actual del niño o niña. De igual forma se remiten desde este programa todas las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas (Honduras como país requirente).

La DINAF tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la Convención de niños y niñas sustraídos o retenidos que se encuentren en Honduras (Honduras como país requerido), estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinarán a través de la Jefatura de Migración y Restitución Internacional de niños, niñas y adolescentes.

Dicho lo anterior, debido al flujo migratorio y la falta de información por parte de la población hondureña (promesas de los coyotes) los casos de sustracción de Honduras hacia el exterior (Honduras país requirente) han aumentado, sin embargo, debido al método en el que las madres o padres salen del país sin permiso del otro padre, es en algunos casos difícil aplicar el Convenio de la Haya, porque la mayoría no se cuentan con

el requisito principal para la aplicación del mismo, que consiste en tener conocimiento de la dirección exacta donde se encuentran los niños, niñas sustraídos ilícitamente del país.

Por esta razón, se han articulado esfuerzos con la INTERPOL para la localización de estos niños y niñas en el exterior a través de su método de alertas amarillas las cuales nos han ayudado en la localización de dichos niños y niñas, para que sean repatriados mientras están en ruta migratoria y son detenidos o sea tomado en cuenta en la investigación que realiza el Immigration and Custom Enforcement (ICE) en Estados Unidos para brindar una figura de refugio o asilo tanto a las madres como a los niños y niñas ya que estos han sido sustraídos ilícitamente por la persona que la acompaña de su país de residencia.

Cabe mencionar, que los casos que se comienza el trámite como una solicitud de retorno o de alerta amarilla son potenciales casos de aplicación del Convenio de la Haya aquí referido, ya que se puede llegar a obtener indicios racionales de donde se encuentra el niño o niña sustraído ilícitamente.

**Casos Activos Convenio de la Haya:** Proceso iniciados y activos con otras Autoridades Centrales se detallan las acciones realizadas por parte de la DINAF, la intervención de estos casos.

5

<b>Honduras País requirente.</b>		
<b>País</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observación</b>
Estados Unidos	344	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 217 casos confirmados con esta autoridad central a la fecha de los que:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• 134 en etapa de localización</li> <li>• 60 casos en busca de Abogados</li> <li>• 3 pendiente que se firme un acuerdo</li> <li>• 17 en corte a la espera de la audiencia</li> <li>• 1 pendientes que regresen</li> <li>• 126 traducciones pendientes</li> <li>• 3 regresaron</li> </ul> </li> </ul>
México	56	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 56 casos confirmados con esta autoridad central a la fecha de los que               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 6 En etapa de Localizacion</li> </ul> </li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ 32 pendientes para enviar</li> <li>○ 1 regreso</li> <li>○ 17 pendientes a confirmar ubicación</li> </ul>
Costa Rica	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 2 en etapa de localización</li> <li>● 1 pendiente que retorne</li> </ul>
Nicaragua	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 3 en etapa de localización</li> <li>● 4 En etapa judicial.</li> </ul>
Guatemala	12	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En etapa de localización</li> </ul>
Canada	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En busca de abogados</li> </ul>
España	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 En etapa de localización</li> <li>● 1 pendiente de confirmar</li> </ul>
Belice	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 pendiente a ser enviado a la autoridad central</li> </ul>
Alerta Amarillas	143	Casos de niños que aun no se conoce la ubicación geográfica
Solicitudes de Retorno	de 36	Esto incluye que tienen la alerta amarilla pero ya fueron enviados a Cancilleria.
Total	604	
**Se continúa dando tramite a las peticiones de las autoridades centrales, y recibiendo nuevas solicitudes de restitución internacional de NNA.		

<b>Honduras país requerido</b>		
<b>País</b>	<b>Cantidad de casos</b>	<b>Observación</b>
Mexico	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 2 En etapa de localización</li> <li>● 1 en etapa judicial</li> </ul>
España	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Esperando Sentencia</li> </ul>
Canada	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Etapa Judicial</li> </ul>
Costa Rica	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Etapa Judicial</li> </ul>

El Salvador	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estapa Judicial</li> </ul>
Nicaragua	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Etapa Judicial</li> <li>• 1 en etapa de localizaciòn</li> </ul>
Estados Unidos	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 En etapa de localización</li> <li>• 1 pendiente la firma de un acuerdo</li> </ul>
Total	13	

En fecha 21 de enero de 2020, se socializo con los diferentes Consules Generales acreditados en Tegucigalpa el proceso de restitución internacional y los métodos de prevención, asi mismo las medidas de protección de la niñez Migrante enarcada en el Protocolo Nacional de Atención y Protección Integral de la Niñez en situación de Migración.

## COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

### Fondos UNICEF

6 Opis atendiendo puntos fronterizos y retornos desde Agua Caliente y Corinto al Centro Belén.

6 Reintegradores Regionales realizando las visitas de seguimiento a niñez migrante retornada.

7

## ACTIVIDADES DEL PROYECTO REINTEGRACIÓN DE NIÑEZ MIGRANTE

ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN	
<b>1. CASOS IDENTIFICADOS EN TOTAL</b>	<b>84</b>
1.1. Casos identificados y remitidos para Regional Centro Oriente	
1.2. Casos identificados y remitidos para Regional Occidente	3
1.2 Casos identificados y remitidos para Regional Atlántico	40
1.3. Casos identificados para Casa Alianza	---
1.4 Casos identificados por personal de psicología en CANFM-Belén	----
1.5. Casos identificados para Reintegradoras de CANFM-Belén	41
<b>2. CASOS REFERIDOS DE OTRAS REGIONALES O DEL PERSONAL DEL CANFM-BELÉN</b>	<b>5</b>
2.1 Casos referidos por la SRE	---
<b>3. LLAMADAS REALIZADAS EN TOTAL</b>	<b>253</b>
<b>3.1. Llamadas no contestadas</b>	<b>139</b>
<b>3.2. Llamadas contestadas</b>	<b>114</b>
3.2.1 Enlaces	39
3.2.2. Seguimiento	99
3.2.3. Nuevos casos	30

<b>4. VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS EN TOTAL</b>	<b>7</b>
4.1. Visitas Domiciliarias para casos de SRECI	
4.2. Visitas Domiciliarias de Reintegración	4
4.3. Visitas de seguimiento	
4.4. 4.1. Visitas Domiciliarias para casos de Sustracción	3
<b>5. ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS TOTAL</b>	<b>7</b>
5.1. Estudios socioeconómicos de Reintegración.	4
5.2. Estudios socioeconómicos casos de SRECI	
5.3. Estudios socioeconómicos casos de Sustracción	3
<b>6. PLAN DE VIDA</b>	
<b>7. INFORMES DE VISITA</b>	
<b>8. NUEVOS CASOS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN</b>	<b>9</b>
8.1 Casos que se realizó entrega de ayuda inmediata ropa y alimentación	
8.2 Casos perfilados con ayuda social por parte del proyecto	
8.3. Casos referenciados a otras organizaciones e instituciones para ayuda social	
8.4 Casos que se realizó entrega de mochilas con útiles escolares	6
8.5 Casos que se realizó entrega de kits de aseo	
8.6 Entrega de constancias para reinserción escolar	
<b>9. Casos que se está brindando seguimiento</b>	<b>35</b>
<b>10. Personas referenciados para Ayuda Humanitaria.</b>	<b>05</b>

8

<b>ACTIVIDADES DE APOYO AL CENTRO BELÉN</b>	
<b>ACTIVIDADES DE APOYO AL CANFM-BELÉN EN TOTAL</b>	<b>124</b>
<b>RECEPCIONES AÉREAS EN TOTAL</b>	<b>3</b>
Vuelos comerciales	2
Vuelos federales	1
<b>CONDUCIONES TERRESTRES EN TOTAL</b>	<b>16</b>
Procedencia de México	12
Procedencia de Guatemala	1
Frontera de Corinto	1
Santa Rosa de Copán	2
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	
Acompañamiento de NNA y familiares en traslado de emergencia a centros hospitalarios,	2
Búsqueda de documentación personal de las personas que ingresan al centro	28
Búsqueda de familiares en comunidades para realizar entrega de los NNA	14
Llamadas realizadas para localización de familiares de NNA	52

**OTRAS ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE REINTEGRACIÓN****Regional Atlántida**

- ✓ Participación en la reunión del consejo Municipal de Protección a la Niñez, de la ciudad de La Ceiba con el objetivo de revisar y validar el contenido de la política pública en prevención del embarazo.
- ✓ Participación en Operativo Nocturno de Mendicidad, en coordinación con el Ministerio Público a través de la Fiscalía Especial de la Niñez y apoyo de la Policía Nacional, desarrollado en La Ceiba, Atlántida.
- ✓ Participación en Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Balfate, Colón.
  
- ✓ Participación en Consejo Municipal de Garantías de derechos de la Niñez y adolescencia y Familia, Jutiapa Atlántida.

**Regional Norte**

- ✓ Identificación de casos del departamento de Cortés para remisión a Familias Solidarias de FUNADEH.
- ✓ confirmación de beneficiarios para asistencia al taller de Emprendedurismo que impartirá CASM, en la Ciudad del Progreso.
  
- ✓ Reunión de trabajo con el Abogado Marcelo Villalvir Jefe de la Oficina Regional Norte de DINAFA.
- ✓ Apoyo en el centro Belén: en Entrega Legal, búsqueda de identidades a las personas que extraviaron documentación, realización de llamadas de NNA solos y solas a sus familiares, entrevistas a NNA para localización de familiares. orientación a las personas en el proceso de conducción, gestión de atención inmediata de NNA y familias, atención e interacción con NNA y familias para bajar niveles de ansiedad, brindar información general y sobre las atenciones y servicios del Centro Belén y resolución de problemas. Recepción de núcleos familiares en CAMR.

**Regional Centro Oriente**

- ✓ Apoyo en casos de sustracción en Comayagua y la paz
- ✓ Preparación de expedientes de casos, para comité de apoyo financiero
- ✓ Gira para apoyo a niñez migrante retornada en el Centro de Atención a Niñez y Familias Migrantes Belén de San Pedro Sula, en vista de la emergencia migratoria.
- ✓ Seguimiento al proceso de donación por parte Child Fun de kits de higiene personal para niñez migrante retornada.

### Actividades de Oficial de seguimiento de Reintegración

- ✓ Partición en reuniones de preparación para emergencia de Caravana en la secretaria de relaciones Exteriores y cooperación Internacional y en Casa Presidencial.
- ✓ Participación en programas de Televisivos para abordar el tema de prevención de migración irregular y el tema de Caravanas, así como entrevistas en diversos medios de comunicación.
- ✓ Representación de la DINAF en la Primera sesión ordinaria del CONAPROHM, en la secretaria de Relaciones Exteriores y cooperación Internacional.
- ✓ Reunión en la Universidad Pedagógica Francisco Morazán, para planificación de Diplomado de Garantía de la Niñez.
- ✓ Participación en Taller de presentación del POA DINAF 2020, con Jefes de Programas Técnicos, Jefe Regionales, Coordinación Técnica y Regional, UPEG, y Dirección Ejecutiva.
- ✓ Gira de acompañamiento a la Directora Ejecutiva a reunión con el Secretario de Bienestar Social de la República de Guatemala, frontera de Corinto, Cortes.
- ✓ Gira en apoyo al Centro Belén para atender niñez y familias retornadas que viajaban en caravana a la Ciudad de San Pedro Sula

### **AVANCES Y OTRAS ACTIVIDADES**

10

Realizar cuatro Jornadas de Validación del nuevo Protocolo Nacional de protección y Atención Integra de Niñez en situación de Migración, en las ciudades de La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copan del 12 al 18 de Enero del 2020 y el 28 de Enero del 2020.

Reunión de trabajo para la sistematización del nuevo Protocolo Nacional de protección y Atención Integra de Niñez en situación de Migración, en las ciudades de La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copan y Choluteca.

Participar en la Reunión de la Comisión Interinstitucional de Protección de Desplazamiento Interno por la Violencia, en fecha 28 de enero del 2020.

**Francisco Adalid Urbina Hernandez**  
Jefatura del Programa de Migración,  
Restitución Internacional de NNA. DINAF.

